



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MORADILLO DE ROA

Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria número tres del ejercicio de 2014: Crédito extraordinario, Plan Provincial Cooperación 2014, reforma cubierta Casa Consistorial

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 5 de agosto de 2014, ha aprobado inicialmente el expediente tres del ejercicio de 2014: Crédito extraordinario, Plan Provincial de Cooperación 2014, reforma cubierta Casa Consistorial.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

En Moradillo de Roa, a 5 de agosto de 2014.

El Alcalde,
Francisco Javier Arroyo Rincón